ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN – LCO Nº 04/2011 "ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS" – ID N° 212.348.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de julio del año dos mil once, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución SENASA. Nº 625/2011; a los efectos de evaluar las ofertas correspondientes a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011 – Adquisición de Neumáticos.

Para tal efecto, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación conformado para este llamado:

Lic. Víctor Ojeda, en representación del Dpto. Administrativo;
Abog. Fabiola Vera, en representación de la Asesoría Jurídica;
Sr. Jorge Páez, en representación delDpto. de Contrataciones y Adquisiciones;

PRIMERO: Se da lectura al Programa Anual de Contrataciones Institucional Nro. 212.348. El monto total programado en el PAC asciende a la suma de G. 196.100.000 (Guaraníes ciento noventa y seis millones cien mil), según las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta.-

SEGUNDO: Se da lectura al Acta de Apertura de Ofertas, suscripta el día 05 de julio del 2011, las empresas que presentaron ofertas fueron:

LOTE Nº 1

N°	Empresas	Monto Total Ofertado en GS.
1	MUNDO DE NEUMATICOS	137.070.000.-
2	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	144.933.800.-
3	PLUSCAR S.A.	161.050.000.-
4	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	187.184.400.-

LOTE Nº 2 SIN OFERTA ALGUNA.-

TERCERO:CRITERIOS DE EVALUACIÓN. El Comité de Evaluación inicia el análisis de las ofertas de conformidad a los parámetros establecidos en la Sección III, Criterios de Evaluación, cuyo resultado se expresa a continuación:

Sr. Jorge Enrique Páez Feites
Jefe de Sección Planificación y Programación
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

Dpto Administrativo
Lic. Víctor Ojeda

3.1 Documentación de Carácter Sustancial (IAO, Sección III, Numeral 2)

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MUNDO DE NEUMATICOS	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	PLUS CAR S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Formulario de oferta, debidamente completado, preparado y firmado en todas sus páginas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Poderes o documentos que acrediten la representación del oferente sean suficientes y adecuados.	Cumple*	Cumple*	Cumple*	Cumple*
Garantía de mantenimiento de la oferta debidamente extendida en documento original; debidamente completado, preparado y firmado en todas sus páginas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03, conforme al formulario indicado en la Sección IV de este PBC.	Cumple*	Cumple	Cumple	Cumple

*** Documento en estado activo según Constancia del SIPE adjunto a la oferta. Verificado a través del SICP.**

3.2. Documentación de Carácter Formal o No Sustancial (IAO, Sección III, Numeral 2)

DOCUMENTOS REQUERIDOS	MUNDO DE NEUMATICOS	NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.	PLUS CAR S.A.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Planilla de Especificaciones Técnicas, debidamente firmada y completada.	Cumple	N/C	N/C	Cumple
Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales, por un monto equivalente al treinta por ciento (30%) como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2008, 2009 y 2010).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General de los últimos tres (3) años (2008, 2009 y 2010) y Estados Financieros.	Cumple*	Cumple*	Cumple*	Cumple*
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple*	Cumple*	Cumple*	Cumple*

***Documento en Estado Activo según Constancia SIPE. Verificado a través del SICP**

Lic. Victor Ojeda

Sr. Jorge Enrique Paez Perez
Jefe de Sección Planificación y Programación
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

Observaciones:

- Neumáticos Asunción S.R.L.

La empresa presenta dos (2) contratos del 2010 y una Planilla de Experiencia General en la que mencionan cuatro (4) contratos del 2010 y tres (3) contratos del 2009 que superan el treinta por ciento (30 %) del monto ofertado en la presente licitación.

Conforme al Art. 57 del Decreto Nº 21.909/03 se ha requerido por Nota de fecha 14 de junio de 2011 de la Sección Licitaciones, aclaración referente a los siguientes puntos de la Sección V Ítem 3 Especificaciones Técnicas del Lote Nº 1:

1. Indicar Código de Banda de Rodaje para la Camioneta Chevrolet S-10.
2. Indicar el Perfil de la Cubierta y el Código de Banda de Rodaje para el Camión Ford F-12000L y F-14000L.
3. Indicar el Código de Banda de Rodaje para el Camión Hino FT.
4. Indicar el Código de Banda de Rodaje para la Camioneta Hyundai Santa Fe.
5. Indicar el Código de Banda de Rodaje para la Camioneta Isuzu Pick Up.
6. Indicar el Perfil de la Cubierta y el Código de Banda de Rodaje para el Camión Izusu Taller Móvil.
7. Indicar el Código de Banda de Rodaje para el Camión Isuzu Prueba de Bombeo y Apoyo.
8. Indicar el Código de Banda de Rodaje para el Camión Mitsubishi Canter.
9. Indicar el Código de Banda de Rodaje para el Camión Mitsubishi L-200 4x4.
10. Indicar el Código de Banda de Rodaje para la Camioneta Mitsubishi Montero.
11. Indicar el Código de Banda de Rodaje para la Camioneta Mitsubishi Mini Bus L-300.
12. Indicar el Código de Banda de Rodaje para la Camioneta Mitsubishi L-200.
13. Indicar el Código de Banda de Rodaje para la Camioneta Toyota Prado.

En respuesta a lo solicitado, la empresa ha respondido por Nota de fecha 15/07/11, indicando los códigos de banda de rodaje, no así el perfil de la cubierta de los camiones Ford F-12000L F-14000L y Isuzu Taller Móvil.

- Mundo de Neumáticos

Conforme al Art. 57 del Decreto Nº 21.909/03 se ha requerido por Nota de fecha 14 de junio de 2011 de la Sección Licitaciones, aclaración referente a los siguientes puntos de la Sección V Ítem 3 Especificaciones Técnicas del Lote Nº 1:

1. Para todos los vehículos indicar el Perfil de la Cubierta, el Código de Banda de Rodaje y las unidades de medida en todos los vehículos.
2. Indicar Código de Velocidad para el Camión Ford F-12000 y F-14000L.
3. Indicar el tipo de Aro o Talón para la Camioneta Isuzu Taller Móvil.
4. Indicar el tipo de Aro o Talón para el Camión Isuzu Prueba de Bombeo y Apoyo.
5. Indicar el tipo de Aro o Talón para el Camión Mitsubishi Canter.
6. Indiquen si cuenta con la observación solicitada en el PBC para la Camioneta Mitsubishi Montero.
7. Indicar tipo de Pico para la Mini bus Mitsubishi L300
8. Indiquen si cuenta con la observación solicitada en el PBC para la Mitsubishi L200
9. Indiquen si cuenta con la observación solicitada en el PBC para la Camioneta Toyota Prado.

En respuesta a lo solicitado, la empresa ha respondido satisfactoriamente mediante Nota de fecha 15/07/11, adjuntando lo requerido.

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo

Sr. Jorge Enrique Páez Feltes
Jefe de Sección Planificación y Programación
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

- Plus Car S.A.

  La empresa no cumple respecto al Ítem Capacidad de Carga Mínima de 3350 kg. de la Sección V Ítem 3 Especificaciones Técnicas del Camión Isuzu Taller Móvil, ofertando una Capacidad de Carga Mínima de 335 kg.

CUARTO: COMPARACIÓN DE OFERTAS. Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, que forma parte del presente informe, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

4.1. Verificación aritmética

Se procede a la verificación aritmética de las ofertas, destacando que no se ha detectado error alguno.

QUINTO: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. En virtud de lo establecido en el Artículo 32 de la Ley N° 2051/03, con relación a las normas aplicables, se toma en cuenta para los fines de la evaluación lo prescrito en el Artículo 60 del Decreto N° 21.909/03. El sistema de adjudicación adoptado es POR LOTE al oferente que constituya la oferta más baja y que cumpla con todos los requerimientos legales y técnicos.

5.1. Propuesta técnica:

LOTE 1

- Lote Nº 1: MUNDO DE NEUMATICOS

  La oferta presentada por esta firma **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Lote Nº 1: NEUMATICOS ASUNCION S.R.L.

  La oferta presentada por esta firma no se ajusta a los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Lote Nº 1: PLUS CAR S.A.

  La oferta presentada por esta firma no se ajusta a los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Lote Nº 1: AUTOMOTIVE S.A.I.E.

  La oferta presentada por esta firma **CUMPLE** los requisitos y especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.2. Situación Financiera:

Se procedió a la impresión de los Balances Generales de los tres últimos ejercicios, años 2008-2009-2010.

Sr. Jorge Enrique Páez Feltes
Jefe de Sección Planificación y Programación
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

Lic. Víctor Ojeda
Dpto. Administrativo

Los índices a utilizar para el cálculo son:

Nº	Índice	Rango
1	**Ratio de Liquidez** (Activo Corriente / Pasivo Corriente)	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 (tres) años (2008, 2009 y 2010)
2	**Endeudamiento** (Pasivo Total/Activo Total)	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos 3 (tres) años (2008, 2009 y 2010)
3	**Rentabilidad** (Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdidas con respecto al capital)	El promedio en los últimos 3 (tres) años, no deberá ser negativo (2008, 2009 y 2010)

MUNDO DE NEUMATICOS

AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010		PROMEDIO	CALIFICACION
MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE	MONTO GS.	INDICE		
557.178.983 / 555.700.815	1,00	755.948.535 / 80.255.150	9,42	1.460.444.945 / 519.153.385	2,81	**4,41**	**CUMPLE**
555.700.815 / 732.273.588	0,76	646.116.765 / 878.703.168	0,74	1.275.133.882 / 1.568.030.326	0,81	**0,77**	**CUMPLE**
27.758.957 / 176.672.773	0,16	52.953.746 / 232.586.403	0,23	51.850.336 / 292.896.444	0,18	**0,19**	**CUMPLE**

5.3. Experiencia y Capacidad

Lote Nº 1: MUNDO DE NEUMATICOS

Requerimiento	Calificación
La firma **MUNDO DENEUMATICOS**presenta Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales, por un monto equivalente al treinta por ciento (30%) como mínimo del monto total máximo ofertado en la presente licitación de los tres (3) últimos años (2008, 2009 y 2010).	Cumple

A fin de dar cumplimiento a la Circular D.O.C. N° 01/ 2011 "Verificar si la empresa a ser Adjudicada se encuentra habilitada por la Dirección de Contrataciones Públicas, a los efectos de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículos 40, Inciso d)".

Sr. Jorge Enrique Páez Feltes
Jefe de Sección Planificación y Programación
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA

Lic. Victor Ojeda
Dpto. Administrativo

Al respecto, se deja constancia que la empresa **MUNDO DE NEUMATICOS,**no se encuentra en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades, conforme a lo dispuesto en la Circular D.O.C. MSP y BS Nº 01/2011.

SEXTO: **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Se da lectura del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, correspondiente al PAC Institucional Nro. 212.348, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 196.100.000.- (Guaraníes ciento noventa y seis millones cien mil).

SÉPTIMO:*Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 yel Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y presenta la oferta más baja, por lo cual este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:*

Para el Lote N° 1 – NEUMATICOS – OFERENTE: MUNDO DE NEUMATICOS

LOTE	OFERENTE	MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO)
1	MUNDO DE NEUMATICOS	137.070.000.-
Monto Total Adjudicado		**137.070.000.-**

Monto Total son Guaraníes*: Ciento Treinta y Siete Millones Setenta Mil.*----------

Lote Nº 2: Conforme a lo establecido en el Art. 30 inc. a(i) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",**el mismo se declara Desierto.**

i Art. 30 de la Ley 2051/03 inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna

No habiendo otro tema que tratar, se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Abog. Fabiola Vera
Rep. De la Asesoría Jurídica

Lic. Víctor Ojeda
Rep. Dpto. Administrativo.

Sr. Jorge Páez
Rep. Dpto. Contrataciones y Adquisiciones